Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

Sr. (a)

ANGEL MARIA BRETON DIAZ

Portador (a) de la cédula de identidad y electoral No. ***402-2140288-2***

En virtud de lo que me confiere el Art. 60 Ordinal 4to de la Ley 176-07, usted ha sido designado para ocupar el cargo de ***ENCARGADA DE COMPRA*** en este Ayuntamiento Municipal de Puñal.

Exhortándole a que sus acciones estén apegada al cumplimiento estricto de la constitución y las leyes del país y los municipios.

Dado en el Municipio de Puñal a los Quince día (15) del mes de Septiembre del año 2020.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL
A. SINDICATURA
Santiago, R. D.

José Enrique Romero
Alcalde del Municipio de Puñal.

Escaneado con CamScanner